

F  
RD  
2553



DESARROLLO ECONOMICO ESTABILIDAD MONETARIA

LIC. SANTIAGO SANTANA

Mercados de Capitales. No. 4 .c.1





DESARROLLO ECONOMICO Y ESTABILIDAD MONETARIA

Por el

Lic. Santiago Santana

---

Artículo aparecido en "El Listín Diario"  
de fecha 31 de marzo de 1971.

00:30:20

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

BIBLIOTECA

09-172

2009-09-17

Den.

## DESARROLLO ECONOMICO Y ESTABILIDAD MONETARIA

Por el Lic. Santiago Santana

- . -

NOTA DEL AUTOR: Los conceptos expresados son de la entera responsabilidad del autor y en ningún caso comprometen al Banco Central ni a la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, instituciones a las cuales presta sus servicios.

En la Sección "Cartas al Listín", en el Listín Diario de fecha 24 de marzo del presente año, he leído los comentarios que hace el Dr. Julio C. Estrella, Secretario de Estado, Director de la Oficina Nacional de Planificación, sobre la información aparecida en ese mismo matutino, en la edición de fecha 22 de marzo de 1971, en la que se afirma que el auge económico de la República Dominicana causa preocupaciones en las esferas económicas responsables. Dichas preocupaciones se refieren al acelerado ritmo que han experimentado las importaciones durante los meses de enero y febrero de 1971, y a los efectos adversos que el crecimiento de las mismas pudiera tener en la Balanza de Pagos Internacionales del País.

En la carta del Secretario de Estado, Director de la Oficina Nacional de Planificación, se hacen planteamientos sobre las alternativas que se le presentan a la economía dominicana y hace consideraciones sobre la política económica a seguir. En algunos puntos concuerdo con el Dr. Estrella, pero en otros discrepo profundamente. A continuación paso a comentar la carta del Dr. Estrella.

Es bien sabido por los estudiosos de la ciencia económica que el proceso de desarrollo económico y social conlleva aumentos considerables en las importaciones de bienes y servicios, pues la inversión, principal motor del desarrollo, requiere bienes de capital, materias primas e insumos intermedios, que por su propia naturaleza los países en desarrollo no pueden producir. Por otra parte, un aumento en los ingresos de la población implica un mayor consumo, a veces con un gran componente importado.

Así pues, el país que inicia un proceso de aceleramiento de su tasa de desarrollo económico y social, si al mismo tiempo no expande sus exportaciones, necesariamente registrará déficit en las transacciones corrientes de su Balanza de Pagos. Tal es el caso de la República Dominicana, cuya Balanza de Pagos ha registrado déficit en el intercambio de bienes y servicios durante todos los años de la década de los 60. Esta situación ha sido consecuencia del cambio en los patrones de consumo durante el primer quinquenio y del apreciable aumento de la tasa de desarrollo durante el segundo, movida principalmente por los altos niveles de inversiones públicas y privadas.

Los déficit en las transacciones corrientes de la Balanza de Pagos pueden ser buenos o malos para la economía de un país, dependiendo de dos



factores, a saber, composición de las importaciones y afluencia de capitales a largo plazo.

Podemos decir que si la mayor proporción de las importaciones corresponden a bienes de consumo, en cualquier caso es una situación mala para la economía. Si la mayor proporción de las importaciones corresponde a bienes de capital necesarios para el desarrollo, pero el país ve disminuir sus reservas internacionales de oro y divisas, no es una situación del todo mala, pero debe tenerse mucho cuidado para que no se llegue a una situación de inestabilidad externa de la moneda. Un tercer caso podría ser el de que una mayor proporción de las importaciones corresponda a bienes de capital y materias primas necesarios para el desarrollo, a la vez que el país esté recibiendo capitales extranjeros a largo plazo. Esta última sería una situación en que el país se estaría desarrollando y no habría motivo de preocupación en lo referente a la estabilidad monetaria, mientras se mantenga la composición de las importaciones y siga la afluencia de capitales a largo plazo.

Durante la década de los años 1960, la Balanza de Pagos de la República Dominicana ha atravesado por las tres situaciones anteriormente descritas, habiendo sido la más difícil la época del primer quinquenio en que se combinó una fuerte fuga de capitales con aumentos considerables en las



importaciones de bienes de consumo, habiéndose visto seriamente amenazada la estabilidad externa del peso dominicano a fines de 1964. Es bueno destacar que durante este período la tasa de desarrollo fué muy baja.

A partir de 1966 la economía dominicana entró en una fase de recuperación. La tasa de crecimiento económico ha ido en aumento y la composición de las importaciones ha cambiado en favor de los bienes de capital y materias primas. El déficit en las transacciones corrientes de la Balanza de Pagos también ha registrado aumentos como era de esperarse, sin embargo, la afluencia de capitales a largo plazo, tanto en forma de préstamos como de inversiones directas, ha sido apreciable, lo que ha permitido un desarrollo que no ha puesto en peligro la estabilidad externa del peso dominicano. Así pues, la experiencia ha demostrado en la República Dominicana que los déficit en las transacciones corrientes de la Balanza de Pagos no significan necesariamente un peligro para la estabilidad monetaria y que los mismos, controlados dentro de ciertos límites y recurriéndose a la ayuda internacional, resultan beneficiosos para el desarrollo económico y social.

En su carta al "Listín Diario" el Dr. Estrella plantea que "o emprendemos la acción del desarrollo, con el riesgo monetario que esa acción implica, o sencillamente nos resignamos a vivir en las tinieblas del

subdesarrollo para mantener una precaria estabilidad monetaria".

De esta afirmación se desprende que el esquema de desarrollo que concibe el Dr. Estrella es aquel que consiste en financiar la inversión con emisiones del Banco Central sin importar el aumento que se registrará en los precios de todos los bienes y servicios, en otras palabras, desarrollo sin estabilidad monetaria. Solamente en este esquema puede hablarse de "emprender la acción del desarrollo con el riesgo monetario que esa acción implica". No niego que esta sea una alternativa para el desarrollo; sin embargo, no estoy de acuerdo con ella, al igual que muchos otros economistas.

Para mí una política de este tipo responde solamente a la desesperación y creo que los países no pueden desesperarse.

Los males de la inestabilidad monetaria son de incalculables consecuencias para los países que escogen ese camino. Cuando se elige la alternativa de la inestabilidad como forma de acelerar el proceso de desarrollo económico se piensa que un mayor volumen de gasto público, financiado con emisiones del Banco Central implicaría una presión sobre los sectores productivos y que éstos inmediatamente incorporarían los recursos ociosos para responder a los aumentos de la demanda. Sin embargo,

en la práctica lo que ocurre en los países en desarrollo es que la oferta se muestra inelástica, es decir que los sectores productivos no responden al incremento de la demanda y todo el proceso se traduce en un aumento general en el nivel de los precios de todos los bienes y servicios, iniciándose un proceso inflacionario.

En esta situación, los asalariados y en general los perceptores de rentas fijas verán disminuir su poder adquisitivo y presionarán por reajustes de sueldos y salarios, con lo cual se alentará el alza de los precios y así la ya bien conocida espiral precios-salarios.

Después que la inflación cobre cuerpo, la devaluación de la moneda sería inevitable, la inversión se tornaría especulativa y la frustración de las grandes mayorías sería grande y peligrosa.

Es oportuno señalar que el esquema de desarrollo sin estabilidad fué el escogido por la mayoría de los países de la América del Sur durante la década de los años 50 y los resultados son bien conocidos por todos, no se logró desarrollo, se generaron procesos inflacionarios de grandes proporciones con la secuela de trastornos sociales, teniéndose posteriormente que descuidar el desarrollo para dirigir los esfuerzos solamente para restaurar la estabilidad monetaria inicialmente perdida.

Estoy de acuerdo con el Dr. Estrella en el sentido de que la tasa de desarrollo es insuficiente frente al cúmulo de problemas que padece la sociedad dominicana, pero no creo que el camino de la inestabilidad sea el más adecuado, para solucionar estos problemas.

Finalmente, en su carta al "Listín Diario", el Dr. Estrella plantea como una solución mágica que "si el desarrollo dominicano implica mayores gastos en divisas, en condiciones en que las reservas oficiales se encuentran sobrecargadas por efecto mismo del desarrollo, entonces sería necesario ampliar el mercado de las llamadas "divisas propias" como medio de absorber parte de la presión sobre los gastos externos que involucran el desarrollo".

Cuando el mecanismo de importaciones con "divisas propias" se implantó en el país atendiéndose a sugerencias del Dr. Estrella, los menos entendidos en materia de economía no sabían sus implicaciones, ahora por experiencia lo saben. En otros países también se acumuló experiencia sobre este mismo mecanismo, por ejemplo en Argentina hace ya muchos años que se le designaba con el sofisma de "importaciones sin divisas".

En primer lugar, el mecanismo de importaciones con "divisas propias" no es otra cosa que una devaluación parcial de la moneda o, por lo

menos, sus efectos son los mismos. Cualquiera ama de casa sabe que a los precios de los artículos que se importan con divisas propias se les carga la sobretasa de cambio del mercado negro o paralelo y quizás algo más.

Las desventajas de este sistema, según mi manera de ver y como lo ha demostrado la experiencia, son las siguientes:

a) Los artículos que se han venido importando con las llamadas "divisas propias" son artículos que en nada favorecen al desarrollo, pues en su mayoría son suntuarios o similares a los que se producen en el país. Gracias a este mecanismo circulan por nuestras calles lujosos automóviles que en casi todos los países latinoamericanos están prohibidos y que por cierto originan fuertes gastos de divisas en combustible, repuestos, gomas, etc. Por otra parte, recursos nacionales que pudieran ser destinados al desarrollo se gastan en artículos suntuarios. Por ejemplo, se me ocurre pensar que con la diferencia entre el precio de un carro pequeño (RD\$4,000) y un carro de lujo (RD\$12,000) se podría instalar una pequeña industria.

b) El sistema se presta muy bien para que los precios de los artículos que se importan mediante el mismo sean declarados por menor valor con la consecuente evasión de impuestos aduanales.

c) Las importaciones con "divisas propias" favorecen las importaciones, pero no a las exportaciones, es decir, que es una devaluación que no

conlleva su mayor ventaja, el incentivo a las exportaciones.

d) Las importaciones con "divisas propias" constituyen un incentivo para los que en violación a la ley burlan los controles establecidos por el Banco Central para las entregas de divisas.

Estas son las consideraciones sobre el sistema de importaciones con "divisas propias" tal como está estructurado en la actualidad. Pasamos a analizar cuál sería la situación en el caso hipotético de que dicho sistema se ampliara, tal como lo propone el Dr. Estrella.

Actualmente no existe ningún límite en cuanto a los artículos y las cantidades de los mismos que se pueden importar con las llamadas "divisas propias"; así pues, la ampliación consistiría en prohibir o cuotificar artículos que actualmente se importan con divisas del Banco Central y en cambio permitir que éstos se importen con "divisas propias". Esto significaría, en otras palabras, extender la devaluación parcial a otros bienes y servicios.

Si esto último ocurriera, los artículos afectados subirían de precio por un monto igual o mayor a la sobretasa de cambio del mercado negro, la cual a su vez registraría un alza como consecuencia de una mayor demanda. El proceso no pararía ahí; cuando los artículos que suban de precio como consecuencia de la devaluación sean materias primas o productos intermedios

para fabricar otros artículos, estos últimos también subirán de precio. Por otra parte, los productos nacionales subirán de precio por el efecto sustitución.

La consecuencia inmediata de esta situación sería que todos los artículos subirían de precio y que los obreros y empleados pedirán ya no aumentos, sino reajustes de salarios y sueldos. Es fácil imaginarse lo que seguiría: una inflación generalizada, inversiones especulativas, ahorros destrozados y todos los otros desajustes que traen consigo la inflación y la devaluación.

A mi modo de ver, la acción del desarrollo puede emprenderse sin necesidad de incurrir en un riesgo monetario, que a la postre sería peor que el problema que inicialmente se trató de solucionar.

La alternativa de desarrollo que planteo es la siguiente:

- a) - Orientación de las inversiones hacia los sectores reproductivos de la economía.
- b) - Estricta coordinación de la política monetaria con la política fiscal.
- c) - Énfasis acentuado en la promoción de las exportaciones.
- d) - Uso en la medida de las posibilidades de los recursos que se encuentran disponibles en los organismos internacionales de financiamiento.



Finalmente, entiendo que el proceso de desarrollo económico y social es una necesidad impostergable de los pueblos, pero que el mismo debe realizarse dentro del marco de la estabilidad.

Santo Domingo, D. N.,  
31 de Marzo de 1971.